



COMUNICADO DE PRENSA No. 413

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Gobernador de Nariño cumple importante agenda hoy en Tumaco en pro del Desarrollo Rural de la Costa Pacífica Nariñense.

San Andrés de Tumaco. 10 de septiembre de 2013 (PRENSA) Cumpliendo compromisos de los dirigentes de la protesta que finalizó en las últimas horas, y con el fin de que estos sectores se integren a los procesos de diálogo acordados con los niveles de gobierno, municipal, departamental y nacional, el Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, estará hoy en Tumaco.

El tema central será el relacionado con la implementación de los programas de desarrollo rural integral y alternativo, que permitan la sustitución de los cultivos de uso ilícito.

En este escenario, hay que recordar que dentro de las gestiones del mandatario nariñense en pro del sector agropecuario del Pacífico, se destacan el Plan de Desarrollo Integral, fuera del sistema de convocatorias para Tumaco y la Costa Pacífica aceptado por el Gobierno Nacional el pasado 17 de agosto y la Mesa Departamental de Diálogo de y Concertación Departamental que comenzará a sesionar el 13 de septiembre.

El encuentro tendrá lugar en el Hotel los Corales, a partir de las 10 de la mañana. El Gobernador Delgado Guerrero y el Alcalde de Tumaco, **Víctor Gallo**, presidirán este nuevo espacio de diálogo y concertación.

Líderes de 36 pueblos indígenas de Colombia, declarados en peligro de extinción se reunieron con la Corte Constitucional, gobernadores, alcaldes y el alto gobierno.

Durante 12 horas continuas fueron escuchados y recibieron respuestas, los dirigentes ancestrales de estos pueblos. A ellos, la Corte Constitucional los ha declarado en peligro de extinción debido, especialmente, a los efectos del conflicto armado en su territorio.

Por Nariño estuvieron presentes los representantes de los pueblos: AWA y EPERARA-SIAPIDARA, quienes realizaron exposiciones muy bien documentadas evidenciando que el conflicto armado, la presencia de cultivos de uso ilícito y ahora la minería ilegal, sigue golpeándolos y provoca muertes, confinamientos, señalamientos, heridos por minas antipersonales,



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



profanación a sus lugares sagrados, debilitamiento y destrucción de su cultura y tejido social.

Por igual intervinieron en la sesión, convocada por la Corte Constitucional en Bogotá, delegados nacionales de los pueblos INGA, KOFAN Y NASA, que también se encuentran asentados en Resguardos situados en territorio nariñense.

El Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, intervino en la sesión ofreciendo respuesta satisfactoria y sobre todo solidarizándose con los puntos expuestos por las Comunidades Indígenas.

Afirmó el mandatario que *"Nariño, como ningún otro departamento, necesita que se firmen rápidamente los acuerdos de Paz en la Habana para que de esta manera cese la guerra que es uno de los factores que más afecta la vida tranquila y en dignidad de las comunidades originarias"*.

En su exposición, que al final resultó muy aplaudida, Delgado informó del profundo compromiso del gobierno departamental con indígenas y afro descendientes, hasta el punto de haber pactado con ellos tanto la formulación participativa del Plan de Desarrollo con capítulos destinados especialmente a estas comunidades, como también inversiones presupuestales privilegiadas, provenientes especialmente de recursos de Regalías.

A título solamente de ejemplo destacó el proyecto ya aprobado, con el cual se financiará la profesionalización, por medio de Licenciaturas, para todos los educadores Indígenas y Afro descendiente con currículos propios y pertinentes con las vocaciones de sus comunidades.

Al final de su intervención ratificó el especial compromiso del Gobierno Departamental con estas comunidades e hizo un llamado vehemente, a todas las instancias del Estado Central, a la cooperación internacional y a las propias comunidades a profundizar en estrategias que fortalezcan la garantía del goce efectivo de derechos.

Esta importante sesión contó con la presencia del Procurador General de la Nación, La Señora Contralora, la Fiscalía General, los ministros de: Educación, Salud, Hacienda, Planeación Nacional, Interior y Agricultura, el Director del DPS, la directora de la Unidad de Víctimas y fue transmitida en directo por la televisión nacional, el Gobernador **Raúl Delgado** estuvo



acompañado del Alcalde de Tumaco **Víctor Gallo** y del Secretario de Gobierno **Jaime Rodríguez**.

Se realizó la elección de los representantes de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género

La Gobernación de Nariño realizó el proceso electoral de los representantes en el Departamento de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género, elección que contó con el acompañamiento de la Universidad de Nariño, la Registraduría y la Personería Municipal.

El escrutinio logró consolidar un total de 160 votos, como resultado los representantes por identidad son:

- Lesbianas: Liliana Paz
- Gay: se presentó un empate entre Juan David Agreda y Carlos José Arrieta.
- Bisexuales: Vanessa Agreda
- Trans: cero (0) votos
- Blanco: cuatro (4) votos
- Nulos: diez (10) votos
- Organizaciones: En el caso de las organizaciones defensoras de los derechos de esta población, se inscribieron para votar 12, las cuales generaron un empate de cuatro votos para cada una de las postuladas en el Departamento, que son Ágora Club, Fundación Diversidad y Trans del Sur.

Tenido en cuenta los dos empates, se programará una Asamblea general, con la población diversa, para definir el mecanismo de desempate.

Las representantes electos, tienen la responsabilidad de evaluar y realizar aportes técnicos a los avances de la construcción del documento de Política



Pública de dicha población.

"Como balance de la jornada, queremos destacar la amplia participación de la ciudadanía en general y el resultado positivo para las mujeres, dado que la votación alcanzada, supera el 70% del total electoral, dentro de procesos que culturalmente han sido dominados por los hombres" así lo resaltó la Coordinadora de Equidad entre Género **Tatiana Delgado Garzón**.

JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS

La Secretaría de Recreación y Deporte tenía planeado la realización de los Juegos Supérate Intercolegiados 2013 en su fase zonal departamental, dividida en 7 zonas y con fechas establecidas; sin embargo los últimos acontecimientos sucedidos en Colombia que han alterado el orden público, impidieron la libre movilidad y otros elementos logísticos de este evento, ocasionando la postergación de esta fase en el departamento de Nariño.

No obstante, las fases nacionales, regionales e internacionales de estos juegos no se modificaron, por tal razón el ente departamental se vio obligado a tomar la siguiente determinación, que está ajustada a la Carta Fundamental de los Juegos Supérate Intercolegiados 2013.

- Desarrollar la fase Zonal Departamental de la siguiente manera: Costa con sede Tumaco, Sur A con sede Guaitarilla, Sur B con sede en Pupiales entre el 11 y el 14 de Septiembre de 2013.
- Para las zona Centro se mantendrá la sede Chachagui y se desarrollara la fase Zonal Departamental del 17 al 21 de Septiembre en las categorías A y B, masculino y femenino.
- Para las zonas Norte A, Norte B y Occidente en las categorías A y B, masculino y femenino en deportes de conjunto, la sede asignada es la ciudad de Pasto en las fechas del 17 al 21 de Septiembre.

Es preciso señalar que los equipos clasificados en las diferentes zonas deberán asistir a la fase Final Departamental a efectuarse en Pasto, durante el 23 y el 28 de septiembre, en las categorías A y B en deportes de



conjunto, tanto femenino, como masculino.

En cuanto al sistema de juego se realizarán cuadrangulares cruzados, triangulares y duplas, donde los segundos deberán disputar los encuentros en dos días.

Además, los equipos eliminados deberán retornar a sus municipios inmediatamente, pues la organización no se hace responsable de los gastos adicionales.

ZONAL DEPARTAMENTAL

1. COSTA: Tumaco - 11 - 14 Septiembre
2. SUR A: Guaitarilla - 11 - 14 Septiembre
3. SUR B: Pupiales - 11 - 14 Septiembre
4. CENTRO: Chachagui - 17 - 21 Septiembre
5. NORTE A: Pasto - 17 - 21 Septiembre
6. NORTE B: Pasto - 17 - 21 Septiembre
7. OCCIDENTE: Pasto - 17 - 21 Septiembre

FINAL DEPARTAMENTAL: 23 - 28 Septiembre - Pasto

REGIONAL PACÍFICO: 6 - 11 de Octubre - Popayán

FINAL NACIONAL: 21 de Octubre - 3 Noviembre - Bogotá